

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11501 *Resolución de 21 de junio de 2021, de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Imagen Pública, Dirección de Eventos y Protocolo.*

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 38.l) de las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, dispongo:

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León y declarado el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de enero de 2021 (publicado en el «BOE» de 22 de enero de 2021, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de enero de 2021).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster Universitario en Imagen Pública, Dirección de Eventos y Protocolo por la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en su anexo.

Valladolid, 21 de junio de 2021.–El Rector, David García López.

ANEXO

Plan de Estudios de Máster Universitario en Imagen Pública, Dirección de Eventos y Protocolo.

El plan de estudios está diseñado por módulos (unidad académica que incluye varias materias que se conciben de manera integrada).

La secuenciación de los diferentes módulos dentro del plan responde a un itinerario de aprendizaje basado en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos de forma que el alumno sea capaz de reproducir todo aquello que aprende a lo largo de las distintas materias en entornos reales de trabajo, a través de las prácticas externas y el trabajo final de máster.

El presente título está formado por cinco módulos que tienen un total 60 créditos distribuidos en dos semestres.

Este máster se puede cursar en la modalidad semipresencial.

La distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia es la siguiente.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia		Créditos
BA	Formación Básica.	–
OB	Obligatorias.	48
OP	Optativas.	–
PE	Prácticas externas.	6
TFM	Trabajo Fin Máster.	6
Total.		60

La organización del plan de estudios en los diferentes módulos se presenta en la siguiente tabla.

Módulo	ECTS	Materias	ECTS	Carácter
Organización, Planificación, Gestión de Eventos y Protocolo.	24	Protocolo en la Gestión de Eventos.	6	OB
		Diseño y producción de eventos.	6	OB
		Planificación de Medios de Comunicación y Marketing en Eventos.	6	OB
		Presupuesto, Financiación y Control de Eventos.	6	OB
Dirección y gestión de la Imagen Pública.	24	Estrategias de asesoramiento de Imagen Pública y liderazgo.	6	OB
		Marca e identidad.	6	OB
		Administración de crisis y riesgo reputacional.	6	OB
		Herramientas y métodos para una comunicación de impacto.	6	OB
Prácticas externas.	6	Prácticas externas.	6	PE
Trabajo fin de máster.	6	Trabajo fin de máster.	6	TFM